

MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA

www.munichiquimulilla.com PBX 7885-0101

CHIQUIMULILLA ESTA CAMBIANDO

Tu Alcalde está Trabajando



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA, GUATEMALA.

CERTIFICA

Que tuvo a la vista el libro de Actas de Sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo 2020, que para el efecto se lleva en este registro, en donde se encuentra el Acta No. 03-2020 de Sesión Extraordinaria de fecha veintiséis de Febrero del año dos mil veinte la cual copiada literalmente dice:

ACTA NÚMERO 03-2020 SESIÓN EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa, siendo las diez horas del día Miércoles veintiséis de febrero del año dos mil veinte, en la municipalidad de esta localidad, nos encontramos reunidos el Alcalde Municipal Señor Rubén Darío Escobar Ruíz, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); el Secretario Municipal Oscar Cecilio Martínez Leiva, en su calidad de Secretario del Consejo Comunitario de Desarrollo (COMUDE): con el objeto de celebrar la segunda reunión ordinaria del Consejo Municipal De Desarrollo (COMUDE) del periodo de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2020 - 2024, del Municipio de Chiquimulilla; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**; el Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: ALCALDE Rubén Darío Escobar Ruíz; Sindico Primero Mayra García Galicia, Concejal Primero Edgar Danilo Corado Estrada, REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO: Héctor Hugo González Presidente del Consejo Comunitario de Aldea Sinacantán, Lester Aníbal Gutiérrez Presidente de Consejo comunitario de Caserío Chanlapa, Jose Alonzo Jorquín Presidente de consejo Comunitario de Aldea Tierra Blanca, Victoria Monroy de Paz Presidente del consejo comunitario de Caserío el Injerto, Ismael González Presidente del Consejo Comunitario de Finca San Isidro, Octaviano Santos presidente del consejo comunitario de Caserío Guayabales, Byron Donis Presidente de Consejo Comunitario de Aldea Las Escobas, Marco Tulio Parada Presidente del Consejo Comunitario de Parcelamiento El Bebedero, José Marino Hernández Presidente de Consejo Comunitario Caserío La Chacona, Francisco de León Presidente de Consejo Comunitario Caserío San

MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA

www.munichiquimulilla.com PBX 7885-0101

CHIQUIMULILLA ESTA CAMBIANDO

Tu Alcalde está Trabajando



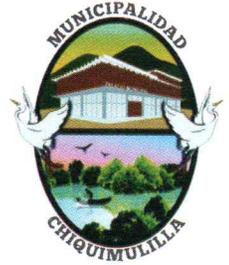
Nicolás Sector Placetas, Ernesto Carrillo Presidente Consejo Comunitario Aldea las Lisas, Fredy Toledo Presidente de Consejo Comunitario de Aldea Los Macizos, Juan José Pérez Presidente de Consejo Comunitario Caserío Los Cedrales Sector Astillero, Sandra Anabel García Escribá Presidente Consejo Comunitario Colonia San Jerónimo, Gloria Martínez Presidente de Consejo Comunitario Caserío Ulapa, Ingrid Veralí Ortiz Representante de la Asociación de Mujeres Comuneras Xinkas, Manuel Barrientos Presidente Consejo Comunitario Caserío La viña del Señor, Glendy Marleni Hernández Presidente Consejo Comunitario Aldea San Martín, Adilia Siomara Arteaga Arteaga de Davila Presidente Consejo Comunitario Colonia El Milagro Cerritos, REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD Marbin Orlando Santos Garrido representante de la Policía Nacional Civil, Dr. Carlos Ramón Burgos Mas representante de Ministerio De Salud Pública Y Asistencia Social, Byron Alexander Camey Valenzuela representante del Registro Nacional De Las Personas –RENAP-, José Pablo Muñoz Melgar representante del Ministerio De Desarrollo Social, Nery Mauricio Mendoza Gaitán representante de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, José Vicente Vásquez Donis representante de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de La Presidencia De La República, Orlin Vinicio González Solares, Siria Ileana González Reyes de Sierra, Representantes del Ministerio de Educación. Y REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES Eduardo Pereda Wolford representante de la Cámara de Comercio, Oscar Renán Corado Bonilla representante de Bomberos Municipales Departamentales, Samuel Castillo Molina representante de la Asociación De Pastores Evangélicos de Chiquimulilla, Cesar Arturo Gaitán Valladares representante de Bomberos Voluntarios de Chiquimulilla. CONVOCADOS, en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley, Así mismo se deja constancia del nombre de las personas AUSENTES QUIENES SE EXCUSARON Y AUSENTES SIN EXCUSA para participar en esta sesión: AUSENTES CON EXCUSA: Ninguno AUSENTES SIN EXCUSA Ninguno, esto de acuerdo a lo establecido en los Artículos 12 inciso “I” del Decreto Número 11-2002 y su respectivo Reglamento. **SEGUNDO: BIENVENIDA** El Alcalde Municipal Rubén Dario Escobar Ruíz, da las palabras de bienvenida a los presentes e indica el motivo de la reunión ordinaria. **TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** El Señor Oscar Cecilio Martínez Leiva, Secretario del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar. Los cuales son aprobados para su análisis y discusión. **CUARTO:** El Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- en pleno, del Municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, hemos notado que la carretera que conduce de la salida a Cuilapa hacia la terminal, la misma conecta con la CA-2 Oriente

MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA

www.munichiquimulilla.com PBX 7885-0101

CHIQUIMULILLA ESTA CAMBIANDO

Tu Alcalde está Trabajando



y la misma está en pésimas condiciones lo que es considerado como un obstáculo para el desarrollo nuestro pueblo, dicho tramo carretero es de suma importancia y el deterioro se ha dado por el exceso de transporte pesado que transita en dicha vía por lo que el pleno por unanimidad, RESUELVE: Enviar una solicitud a la Dirección General de Caminos del Ministerio Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda para que puedan reparar dicho tramo carretero. **QUINTO:** El Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del Municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa, reconociendo como una de sus prioridades abordar el problema de Inseguridad Alimentaria y en el ejercicio de las atribuciones que le confieren los Artículos Nos. 2 y 52 del Código Municipal, los Artículos Nos. 11,12 y 24 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y el Artículo 34, del Decreto Número 32-2005 “Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional”. Procede a actualizar la integración de la COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL – COMUSAN- DEL MUNICIPIO de Chiquimulilla Santa Rosa en los términos y condiciones siguientes. Artículo 1. Naturaleza. La Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN-, del Municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa, será responsable de impulsar y coordinar las acciones que promuevan la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en el ámbito económico, étnico, lingüístico, cultural y social del Municipio, a través de la formulación y ejecución de planes operativos que permitan enfrentar problemas graves de riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (INSAN) en beneficio de la población. Se solicita a los presentes su anuencia para el respectivo seguimiento de dicha comisión invitándolos a alzar su mano en muestra de acuerdo y aprobación de lo antes expuesto. A lo cual otorgan dictamen FAVORABLE. Por tanto la COMUSAN queda conformada de la siguiente forma: Presidente El Señor Rubén Darío Escobar Ruiz, como suplente Edgar Danilo Corado Estrada miembro del concejo municipal, Vice-Presidente Dina Cuevas Taracena, como secretario al Secretario municipal, Suplente Gabriela Valenzuela de SESAN, VOCAL UNO Daniel Silva Policía Municipal, VOCAL DOS Verónica Patricia Álvarez, VOCAL TRES Carlos Burgos director de distrito del ministerio de salud pública y asistencia social, VOCAL CUATRO Orlin Vinicio González representante del Ministerio de Educación VOCAL CINCO Nery Mendoza representante del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA. **OCTAVO: APROBACIÓN DEL ACTA Y CIERRE DE LA REUNIÓN.** Se procede a dar lectura a la presente acta, la que posteriormente es aprobada y ratificada por la mayoría de los presentes en esta reunión. Agotada la agenda, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las doce horas con diez minutos que enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman.



MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA

www.munichiquimulilla.com PBX 7885-0101

CHIQUIMULILLA ESTA CAMBIANDO

Tu Alcalde está Trabajando



Y para los efectos legales correspondientes extendiendo firma y sello la presente el día dieciocho de febrero del año dos mil veinte

Rubén Darío Escobar Ruiz
Presidente COMUDE



Oscar Cecilio Martínez
Secretario COMUDE

